



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Relatoría de la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Conjuntas
de Educación y de Hacienda Miércoles 10 de Junio de 2009,
9:30 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Integrantes de las Comisiones:

Dr. Roberto Castelán Rueda;
Dr. Raúl Medina Centeno;
Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno;
C. Víctor Torres Castellanos;
Mtra. Ruth Padilla Muñoz;
Mtro. Pablo Arredondo Ramírez;
C. Cesar Antonio Barba Delgadillo, y
Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Comité de Apoyo:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico;
Mtra. Aurora Cuevas Peña, Coordinadora de Investigación y Posgrado;
Lic. Silvia Michel Díaz, Responsable de la Unidad de Posgrado, y
Mtra. Juana Gómez Yepes Responsable de la Unidad de Investigación.

Orden del Día y Acuerdos:

1. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual remite solicitud del Maestro José Alberto Castellanos Gutierrez, Rector del Centro Universitario del Norte, respecto de la creación definitiva de dos plazas de Profesor de tiempo completo para los profesores Edgar Saúl Tejeda Chávez y Macedonio León Rodríguez Ávalos.

1.1 ACUERDO: A fin de considerar las peticiones de creación y ocupación de plazas que las diferentes instancias de la Red Universitaria han presentado, INSTRUYASE a la Coordinación General de Recursos Humanos a fin de que lleve a cabo un estudio general de las condiciones de la plantilla universitaria (plazas académicas, administrativas y de confianza por entidad de la red, plazas vacantes por jubilación, pensión, fallecimiento, análisis comparativo, necesidades, entre otros), mismo que será presentado en la sesión próxima de estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda.

2. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual remite solicitud de la Maestra Ruth Padilla Muñoz, Directora General del SEMS, para que el C. González Figueroa David, ocupe temporalmente la plaza vacante de Técnico Académico Asistente C de 40 hrs/sem., generada por jubilación.

2.1 ACUERDO: A fin de considerar las peticiones de creación y ocupación de plazas que las diferentes instancias de la Red Universitaria han presentado, INSTRUYASE a la Coordinación General de Recursos Humanos a fin de que lleve a cabo un estudio general de las condiciones de la plantilla universitaria (plazas académicas, administrativas y de confianza por entidad de la red, plazas vacantes por jubilación, pensión, fallecimiento, análisis comparativo, necesidades, entre otros), mismo que será presentado en la sesión próxima de estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual remite solicitud del Doctor Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para cubrir 12 plazas académicas que por motivos de jubilación y fallecimiento han quedado vacantes.

3.1 ACUERDO: A fin de considerar las peticiones de creación y ocupación de plazas que las diferentes instancias de la Red Universitaria han presentado, INSTRUYASE a la Coordinación General de Recursos Humanos a fin de que lleve a cabo un estudio general de las condiciones de la plantilla universitaria (plazas académicas, administrativas y de confianza por entidad de la red, plazas vacantes por jubilación, pensión, fallecimiento, análisis comparativo, necesidades, entre otros), mismo que será presentado en la sesión próxima de estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda.

4. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual remite solicitud de la Maestra Ruth Padilla Muñoz, Directora General del SEMS, para la reactivación de dos plazas que por motivo de jubilación y fallecimiento, han quedado vacantes.

4.1 ACUERDO: A fin de considerar las peticiones de creación y ocupación de plazas que las diferentes instancias de la Red Universitaria han presentado, INSTRUYASE a la Coordinación General de Recursos Humanos a fin de que lleve a cabo un estudio general de las condiciones de la plantilla universitaria (plazas académicas, administrativas y de confianza por entidad de la red, plazas vacantes por jubilación, pensión, fallecimiento, análisis comparativo, necesidades, entre otros), mismo que será presentado en la sesión próxima de estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda.

5. Oficio signado por la Maestra Mónica Almeida López, Secretaria de la Vicerrectoría Ejecutiva, quien remite solicitud del Doctor Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para disponer parcialmente de \$228,647.06 (Doscientos veintiocho mil seiscientos cuarenta y siete pesos 06/100 M.N.), de un importe total autorizado de \$8' 500,000.00 (Ocho millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), del recurso aginado en el Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria 2008.

5.1 ACUERDO: Se AUTORIZA POR ÚNICA OCASIÓN al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño para disponer parcialmente de \$228,647.06 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 06/100 M.N.), de un importe total autorizado de \$8' 500,000.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), del recurso asignado en el Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria 2008.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, quien remite solicitud del Doctor Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, respecto de la creación de plazas administrativas del tabulador sindical por jubilación y fallecimiento, implicando un monto anual de \$556,248.96.

6.1 ACUERDO: A fin de considerar las peticiones de creación y ocupación de plazas que las diferentes instancias de la Red Universitaria han presentado, INSTRUYASE a la Coordinación General de Recursos Humanos a fin de que lleve a cabo un estudio general de las condiciones de la plantilla universitaria (plazas académicas, administrativas y de confianza por entidad de la red, plazas vacantes por jubilación, pensión, fallecimiento, análisis comparativo, necesidades, entre otros), mismo que será presentado en la sesión próxima de estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda.

7. Bolsa de horas:

- a) Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual solicita autorización de incremento de horas (40) adicionales a las asignadas para pago de profesores de asignatura con el fin de cubrir el ciclo 2009 A del Centro Universitario de la Costa.

7a.1 ACUERDO: De conformidad a lo establecido en el resolutivo segundo del dictamen I/2008/262, aprobado por el H. Consejo General Universitario el 18 de Diciembre de 2008, se AUTORIZA al Centro Universitario de la Costa, el incremento de 40 horas adicionales asignadas a su bolsa para cubrir el pago de profesores de asignatura del ciclo 2009 A, con cargo a la previsión por asignaciones no consideradas en la distribución de bolsa de horas señalada en el resolutivo primero del dictamen de referencia.

- b) Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual solicita autorización de incremento de horas (79) adicionales a las asignadas para pago de profesores de asignatura con el fin de cubrir el ciclo escolar 2009 A del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

7b.1 ACUERDO: De conformidad a lo establecido en el resolutivo segundo del dictamen I/2008/262, aprobado por el H. Consejo General Universitario el 18 de Diciembre de 2008, se AUTORIZA al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, el incremento de 79 horas adicionales asignadas a su bolsa para cubrir el pago de profesores de asignatura del ciclo 2009 A, con cargo a la previsión por asignaciones no consideradas en la distribución de bolsa de horas señalada en el resolutivo primero del dictamen de referencia.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- c) Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual solicita autorización de incremento de horas (185) adicionales a las asignadas para pago de profesores de asignatura con el fin de cubrir el ciclo 2009 A del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

7c.1 ACUERDO: De conformidad a lo establecido en el resolutivo segundo del dictamen I/2008/262, aprobado por el H. Consejo General Universitario el 18 de Diciembre de 2008, se AUTORIZA al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, el incremento de 185 horas adicionales asignadas a su bolsa para cubrir el pago de profesores de asignatura del ciclo 2009 A, con cargo a la previsión por asignaciones no consideradas en la distribución de bolsa de horas señalada en el resolutivo primero del dictamen de referencia.

- d) Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual solicita autorización de incremento de horas (26) adicionales a las asignadas por pago de profesores de asignatura con el fin de cubrir el ciclo 2009 A del Centro Universitario de Los Lagos.

7d.1 ACUERDO. De conformidad a lo establecido en el resolutivo segundo del dictamen I/2008/262, aprobado por el H. Consejo General Universitario el 18 de Diciembre de 2008, se AUTORIZA al Centro Universitario de Los Lagos, el incremento de 26.00 horas adicionales asignadas a su bolsa para cubrir el pago de profesores de asignatura del ciclo 2009 A, con cargo a la previsión por asignaciones no consideradas en la distribución de bolsa de horas señalada en el resolutivo primero del dictamen de referencia.

- e) Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, mediante el cual solicita autorización de incremento de horas (154.9) adicionales a las asignadas por pago de profesores de asignatura con el fin de cubrir el ciclo 2009 A del Centro Universitario de la Costa Sur.

7e.1 ACUERDO: De conformidad a lo establecido en el resolutivo segundo del dictamen I/2008/262, aprobado por el H. Consejo General Universitario el 18 de Diciembre de 2008, se AUTORIZA al Centro Universitario del Sur, el incremento de 154.9 horas adicionales asignadas a su bolsa para cubrir el pago de profesores de asignatura del ciclo 2009 A, con cargo a la previsión por asignaciones no consideradas en la distribución de bolsa de horas señalada en el resolutivo primero del dictamen de referencia.

8. Asuntos varios.

- a) Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, quien remite solicitud del Doctor Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, respecto de la creación de plazas administrativas del tabulador sindical por jubilación y fallecimiento.

8a.1 ACUERDO: A fin de considerar las peticiones de creación y ocupación de plazas que las diferentes instancias de la Red Universitaria han presentado, INSTRUYASE a la Coordinación General de Recursos Humanos a fin de que lleve a cabo un estudio general de las condiciones de la plantilla universitaria (plazas académicas, administrativas y de confianza por entidad de la red, plazas vacantes por jubilación, pensión, fallecimiento, análisis comparativo, necesidades, entre otros), mismo que será presentado en la sesión próxima de estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- b) Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, quien remite el proyecto de dictamen correspondiente a la Bolsa de Horas para el pago de profesores de asignatura de las entidades de la Red Universitaria 2009 "B".

8b.1 ACUERDO: Se aprueba la propuesta de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos, respecto de la bolsa de horas para el pago de profesores de asignatura de las entidades de la Red Universitaria 2009 "B".

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:45 horas del día de su fecha.

Dr. Roberto Castellón Rueda

Dr. Pablo Arredondo Ramírez

Dr. Raúl Medina Centeno

Mtra. Ruth Padilla Muñoz

Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno

L.C.P. Patricia Elena Retamoza Vega

Víctor Torres Castellanos

Cesar Antonio Barba Delgadillo

Lic. José Alfredo Peña Ramos